# GENERACIÓN SOLAR ANDINA GENSOLAN S.A. INFORME DE ADMINISTRACIÓN AÑO 2012

Quito, 15 de febrero de 2013

Señores Accionista GENERACIÓN SOLAR ANDINA GENSOLAN S.A. Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre del año 2012.-

#### I. CONSIDERACIONES GENERALES

- La Administración de la compañía, ha actuado con total apego a la Ley y a las normas estatutarias.- Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del Estatuto Social y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas
- 2. La compañía inicio sus actividades el 20 de noviembre del 2012, y hasta el cierre de dicho año no se produjeron cambios en la nómina de accionistas, así como tampoco en la de administradores y representantes legales de la compañía.-
- Durante el año 2012, las principales actividades de la compañía se han encaminado hacia cumplir con todos los requisitos legales para su constitución, pago de impuestos y demás registros en organismos pertinentes a su actividad industrial
- Las gestiones se han encaminado a la obtención de los permisos y licencias del CONELEC para la implementación de los proyectos de generación eléctrica.
- Se realizan las gestiones tendientes a aceptar la compra de un lote de terreno como activo fijo de la compañía, con la contrapartida APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES.

### II. CONSIDERACIONES PATRIMONIALES

- Al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2012, según el balance general con cierre a esa fecha, el patrimonio de la compañía está compuesto por 800 acciones a razón nominal de US\$1.00 cada una, es decir un patrimonio total de US\$800.00. El capital se encuentra pagado en su totalidad.
- No existen pérdidas a la presente fecha, ya que los administradores que son accionistas, actúan sin remuneración o pago, mientras que no existe nómina de trabajadores.
- Luego del cierre del ejercicio económico del año 2012, se determina que no existes utilidades a repartir para los accionistas.

#### III. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS

 Con el inicio del año 2013, la administración de la compañía tendrá a su cargo la búsqueda oportunidades de operación para la compañía, con lo cual espera que los resultados para dicho ejercicio sean positivos.

## IV. CONSIDERACIONES LEGALES

- La contabilidad de la empresa refleja su situación financiera al 31 de Diciembre del 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.
- 2. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan al aporte realizado por cada socio.
- 3. Finalmente, y en apego a lo establecido por la Superintendencia de Compañías pongo a su disposición los siguientes Informes Financieros, para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión.

Atentamente,

DIEGÓ CABRERA G. GERENTE GENERAL